

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOLYSERPRO SOLUCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los A los catorce días del mes de abril del 2016, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la dirección Jaime Cevallos N47-189 y Agustín Zambrano, piso 2, departamento 2, se reúnen las socias de la compañía **SOLYSERPRO SOLUCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CÍA. LTDA.**, señoras Cecilia Augusta Reyes Miño, Any Élida María Escobar Cushicóndor, Maritza Jacqueline Villegas Parreño por sus propios y personales derechos, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, las socias deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, y los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015.
4. Fijar la retribución de los administradores

Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente su titular, la señora Any Élida María Escobar Cushicóndor, y como secretaria Ad-hoc el señora Maritza Jacqueline Villegas Parreño.

El secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por las socias es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de las socias los estados financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que una vez analizados por las socias, son aprobados por unanimidad.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2015 sea repartido tan pronto la empresa tenga los recursos económicos necesarios.

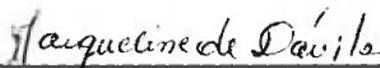
Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas se levanta la sesión.



Cecilia Augusta Reyes Miño
Socia



Any Élida María Escobar Cushicóndor
Socia y Presidenta de Junta



Maritza Jacqueline Villegas Parreño
Socia y Secretaria Ad-hoc